



MINISTERIO
DE SALUD



INFORME DE RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ABRIL 2020

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

La operatividad de la Oficina para el Derecho a la salud para este año 2020, comenzó a partir del 24 de Febrero del corriente medio en la cual se promueve el derecho humano a la salud, el usuario expone de forma presencial en la Oficina quejas, avisos sugerencias, felicitaciones, sugerencias, consultas o peticiones de algún servicio recibido o personal del establecimiento, por lo que se da seguimiento al caso posteriormente se da respuesta al usuario; así mismo se imparten charlas en los diferentes servicios para que los pacientes conozcan los medios formales de participación ciudadana.

Del 24 de Febrero hasta abril se han recibido 2 avisos a esta Oficina.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.

El Hospital cuenta con un instrumento en donde se conoce el grado de satisfacción de los usuarios del hospital las encuestas se realizan a pacientes del área de Consulta Externa y pacientes hospitalizados en los diferentes servicios: Obstetricia Ginecología, Medicina Interna, Cirugía, Pediatría presentándose un reporte de los resultados tanto a la Dirección y a la Encargada de la Unidad de Organización de la Calidad.

BUZONES DE SUGERENCIAS.

De acuerdo a la POA de esta Oficina están programadas 4 aperturas para este año 2020.



Dr. Humberto Marcelino Mejia Canales.

Director